ANEXO V.1.- DISPONIBILIDAD DE LA SOLVENCIA Y MEDIOS DE OTRAS ENTIDADES DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO

DE UNA PARTE, [1]D.Manuel Jesús Doncel de Luna, en representación de Safety Sur Iberia, S.L. (licitadora), con NIF:B72.653.843 (de la licitadora) y domicilio social c/ Tejón y Rodriguez, 9-1º B, de Málaga

Y DE OTRA, D. Gorka Perez Ayerbe, en representación de Juper Bat, S.A. (otra entidad), con NIF A.20.079.166 (de la otra entidad) y domicilio social C/ AKARREGI, 8 , C.P. 20.120 DE HERNANI

DECLARAN:

I.- Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 LCSP, Safety Sur Iberia, S.L.(licitadora) se ha basado en la solvencia y/o medios de Juper Bat,S.A. (otra entidad) para participar en el procedimiento de adjudicación del contrato cuyo objeto es (indicar el objeto del contrato) Suministro de uniformes y vestuario para el personal de los Centros Penitenciarios de Euskadi referenciado con el número de expediente **C03/007/2023** LOTE Nº 1

II.- Que (JUPER BAT,S.A.. no está incursa en prohibición de contratar con el sector público.

III.- Que la solvencia y/o medios perteneciente/s JUPER BAT,S.A. (tercera entidad). y que pone a disposición de SAfaety Sur Iberia, S.L. (licitadora) es/son la/los siguiente/s:

- MEDIOS MATERIALES…
- MEDIOS PERSONALES …

IV.- Que dichas solvencia y/o medios estará/n a disposición de Safety Sur Iberia, S.L. (licitadora) durante toda la vigencia del contrato.

V.- Que Safety Sur Iberia, S.L. (licitadora) aportará la documentación adicional requerida por la/el responsable del contrato cuando esta/e lo considere oportuno a efectos de acreditar la veracidad de las manifestaciones recogidas en la presente declaración, en el plazo que se le haya otorgado para cumplir el requerimiento.

En Hernani, a 11 de marzo de 2024

45075981Y MANUEL JESUS DONCEL (R: B72653843)
Firmado digitalmente por 45075981Y MANUEL JESUS DONCEL (R: B72653843)
Fecha: 2024.03.11 09:20:05 +01'00'

Firmado: Manuel Doncel de Luna

(licitadora)

44142391D GORKA PEREZ (R: A20079166)
Firmado digitalmente por 44142391D GORKA PEREZ (R: A20079166)
Fecha: 2024.03.11 08:44:33 +01'00'

Firmado: Gorka Perez Ayerbe

(tercera entidad)

Información básica sobre protección de datos personales
En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento general de protección de datos) y demás normativa vigente en materia de protección de datos se informa que los datos de carácter personal serán incorporados a la actividad de tratamiento denominada «**Gestión de la contratación**»:

1. **Responsable:** órgano de contratación correspondiente.
2. **Finalidad:** gestión del procedimiento de contratación pública en todas sus fases, incluyendo la ejecución, las modificaciones, prórrogas, variaciones de plazos o de precio, su importe final, y extinción, así como las decisiones de desistimiento del procedimiento de adjudicación, de no adjudicar o celebrar el contrato y las incidencias imputables a la contratista y que hayan dado lugar a su resolución.
3. **Legitimación:** tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que la persona interesada es parte y para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al órgano responsable del tratamiento.
4. **Destinatarias:** Los datos personales podrán ser facilitados a quien ostente un interés legítimo y a la Hacienda General del País Vasco.
5. **Derechos:** Ud. tiene el derecho de acceso, rectificación y supresión de sus datos, así como de limitación u oposición a su tratamiento.

INFORMACIÓN COMPLETA EN EL ANEXO VII.1 «INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES»

[1] En el caso de que dos o varias operadoras económicas presenten oferta con el compromiso de constituirse formalmente en UTE si resultan adjudicatarias, esta declaración deberá ser firmada por la representación de todas y cada una de ellas.